Octubre ultimo, acordose autorizar á d. Juan Sentabella para que en representacion de este Ayuntamiento pase en dicha tesoreria á cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial y de subsidio correspondientes al primer trimestre, y aplicarlos en pago de los cupos de Consumos.

En ultimo acordose convocar á sesion ordinaria á la Junta municipal de asociados, á fin de discutir y aprobar el dictamen de la Comision pedido en el expediente instruido sobre compra de una hoza de terreno para Escuelas públicas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Puyol — Ramon Viñathorga

Ramon Nos — Vicente Segura

Isidro Castellnou — [illegible]

Isidro Puyol — Juan Pomes

Juan Sans

Sesion ordinaria dia 15 de noviembre.

En el pueblo de Mollet á once de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

fol-59. 61

N. 0.313.132

FABRICA Nl DEL TIMBRE 1894

11ª CLASE AÑO 1894 2 PESETAS

Reunida en Ayuntamiento en sesión pública y pública ordinaria en la sala capitular con asistencia de los Concejales al margen notados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Reyol y Amigo, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido y de orden del Sr. Presidente dióse cuenta por el infrascrito del dictamen de la Comisión de Obras de este Ayuntamiento emitido en el expediente instruido con motivo de una instancia presentada por los Sres. Morato Hermanos y por la que solicitan el correspondiente permiso para establecer una Sastrería Mecánica en unos terrenos que poseen colindantes con el camino vecinal que conduce a Martorelles. Enterados los Sres. del Ayuntamiento de referido dictamen y de conformidad con el mismo, y en la parte que incumbe a la Corporación municipal, acordaron por unanimidad conceder a los Sres. Morato el permiso solicitado, con la condición de ensanchar el sobredicho por la parte del mediodía camino, a una mayor distancia de veinte centímetros de la designada en el plano, y que se remita este con la instancia al Sr. Director General de los Servicios C. B. P. por el permiso y en la parte que afecta a su línea.

Acto seguido y en vista de una cuenta de importe 61 pesetas 55 céntimos pre-

sentada por D. José Sans por cobrada cantidad
gada al este Ayuntamiento para suministrar
trar a las tropas del Ejército durante el cor-
riente año económico y hallándola conforme
me, acordose le fuese satisfecha con cargo
al art. 1º del cap. 9º del vigente presupuesto.

Por último manifestó el Sor. Presidente que por
los comisionados nombrados en la reunión ce-
lebrada ante este Ayuntamiento en 1º de
Abril último, encargados de llevar a cumpli-
miento el acuerdo de fecha 15 del citado Abril
de le han presentado cuenta recibo justifi-
cativos a otros tantos propietarios que se nie-
gan a satisfacer las cantidades que le corresponden
den por las obras de los viaductos acordados
por esta Corporación y ejecutados por dis. del
Ayuntamiento, acordando se reclame de los re-
feridos comisionados la cuenta de las citadas
de la que se dará vista por ocho días a los pro-
pietarios antes de recibir.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se
levanta la sesión firmando la presente acta
los Sres. del Ayuntamiento conmigo el infra-
scrito Secretario certifico.

Vicente Puigt

Ramon Vinallonga

Isidro Puigt

Ramon Nos

Juan Torres

Vicente Seguva

Isidro Castellnagué

José Mitjans

Juan [illegible]